



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — Núm. 926 | SANTA FE, VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extraniero por la United Press Associations

El Presidente del Senado Dijo: Que no Habia Comunicado la Minuta de Interpelación al M. del Interior Porque ella Hería las atribuciones del Ejecutivo, Retirandosé acto continuo del recinto

BUENOS AIRES, 21. — De acuerdo a lo resuelto en la sesión del martes pasado debía reunirse hoy el Senado de la Nación a fin de proceder a interrogar al Ministro del Interior, doctor Elpidio González de acuerdo a la minuta de interpelación presentada por el senador por Entre Ríos, doctor Etchevehere y que fuera sancionada en la reunión del martes.

A MINUTA HERIA LAS ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO

A las dieciseis horas y con la asistencia de veintitrés señores senadores se inicia la sesión de hoy bajo la Presidencia del titular, doctor Enrique Martínez quien manifiesta al abrir la sesión que no había comunicado al Poder Ejecutivo la minuta de interpelación sancionada el martes, conceptuando que dicha minuta hería las atribuciones del Poder Ejecutivo citando diversas razones que el cuerpo escucha estupefacto para terminar diciendo que el texto de la misma hiere los sentimientos nacionales.

Después de estas palabras el doctor Martínez invita al Vicepresidente del cuerpo, senador Etchevehere a que se haga cargo de la Presidencia retirándose visiblemente emocionado del recinto.

LINARES MANIFIESTA QUE LE SORPRENDE ESTA ACTITUD

Una vez retirado del recinto el Presidente del Cuerpo, doctor Martínez y ocupado la Presidencia el senador por Entre Ríos, doctor Etchevehere pronuncia un vibrante discurso el senador Linares quien manifiesta que le sorprende la actitud del doctor Martínez puesto que de acuerdo a los reglamentos del cuerpo no tenía derecho a opinar sobre las resoluciones que adopte o sancione la Cámara.

CONSTITUYE UN AGRAVIO A LA NACIONALIDAD

A continuación hace uso de la palabra el senador Del Valle quien defiende la actitud del doctor Martínez manifestando que la minuta aprobada constituye un agravio a la nacionalidad lo que da lugar a que intervenga en el debate que se torna interesante por momentos, el senador Ruzzo.

CARECE DE FACULTADES PARA VETAR LAS RESOLUCIONES DEL CUERPO

Quien declara que la actitud asumida por el Presidente del cuerpo, doctor Martínez debe causar sorpresa y estupor por cuanto carece de acuerdo a los artículos treinta y treintiuno de los reglamentos del cuerpo de vetar las resoluciones de éste dado que aquellos artículos le asignan el carácter de ejecutor de las decisiones de las resoluciones sancionadas por la Cámara para manifestar finalmente que el doctor Martínez había cometido un gravísimo error y revelado desconocimiento de sus funciones, mocionando en el sentido de que este asunto pase a estudio de la Comisión respectiva.

CONSTITUYE UN ALZAMIENTO CATEGORICO CONTRA LAS RESOLUCIONES

Una vez que hubo terminado el representante por la provincia de Catamarca, hace uso de la palabra el senador socialista por la capital, doctor Mario Bravo quien dice que la actitud del Presidente del Cuerpo constituye un alzamiento categórico en contra de la resolución de la Cámara proponiendo diversas medidas a adoptarse en contra de esta actitud.

IRIGOYEN SE HA COLOCADO EN UN TERRENO PELIGROSO

El senador socialista que pronunciara un brillante discurso termina diciendo que el Presidente de la República, doctor Yrigoyen se ha colocado en un terreno peligroso manifestando textualmente que "El Poder Ejecutivo contará con el apoyo del ejército pero en este caso debe saber el señor Presidente de la República que si bien el Congreso no cuenta con el ejército, cuenta con el pueblo".

Estas palabras del senador socialista son muy aplaudidas y dan lugar a que intervenga en el debate el senador personalista por la capital, doctor Molinari.

"EN EL SENADO NO ESTA EL PUEBLO"

El senador Molinari manifiesta que el Senado representa a las provincias diciendo textualmente que "En el Senado no está el pueblo" para terminar considerando que no integran la Cámara los genuinos representantes del país dado que en toda la república no hay sino una gran opinión en favor de la Unión Cívica Radical personalista.

ESTA LLENO DE TEORIAS EXTRAORDINARIAS Y SUBVERSIVAS

A esta altura de su discurso es interrumpido por el senador Linares quien manifiesta que el discurso del senador por la capital está lleno de teorías extraordinarias y subversivas volviendo a manifestar que le sorprende quiera justificarse una actitud que no cuadraba como la del doctor Martínez.

SE CITA A SESION ESPECIAL PARA MAÑANA

Inmediatamente de terminar de hablar el senador Linares hace nuevamente uso de la palabra el senador Del Valle quien critica las palabras del senador Bravo sin que sean tomadas en cuenta sus críticas, aprobándose finalmente la moción del senador socialista en el sentido de citar al Alto Cuerpo nuevamente para mañana a sesión especial comunicando esta resolución al Poder Ejecutivo e invitando al Ministro del Interior, doctor Elpidio González a concurrir al recinto.

LAS MULTAS A LOS INASISTENTES Y LAS PALABRAS DEL DOCTOR MARTINEZ

A indicación del senador por la capital, doctor Molinari se resolvió dejar sin efecto la aplicación de las multas sancionadas a los inasistentes en la sesión anterior en virtud de haberse llenado los fines de la disposición.

En cuanto a las palabras del Presidente del Cuerpo, doctor Martínez fué aprobada la moción del senador Ruzzo en el sentido de que pasen a estudio de la Comisión respectiva levantándose acto continuo la sesión.

LA COMUNICACION AL PODER EJECUTIVO Y LA INVITACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

Poco despues de levantarse la sesión que realizara hoy la Cámara de Senadores el Vicepresidente del cuerpo, doctor Etchevehere, en ejercicio de la Presidencia por las circunstancias mencionadas dirigió una nota al Poder Ejecutivo dándole cuenta de la minuta que fuera sancionada el martes pidiendo al propio tiempo la concurrencia del Ministro del Interior, doctor Elpidio González a la reunión que realizará mañana a las dieciseis horas el Cuerpo

UN CHOQUE ENTRE OBREROS Y LA POLICIA SE PRODUJO EN S. FRANCISCO (CORDOBA)

CORDOBA, 21. — Comunicaciones recibidas en esta capital, dan cuenta de que en la ciudad de San Francisco se produjo hoy un choque entre la policía y los obreros molineros fideleros que se hallan en huelga.

A raíz de ello se produjo un intenso tiroteo, de resultas del cual fallecieron el agente de policía Farías, el huelguista Lisandro Rivadero y la menor Herminia Venega, habiendo además dos policías y dos huelguistas gravemente heridos y a quienes se desespera de salvar.

Las mismas informaciones dan cuenta de que aquella población ha vivido horas de amargura e incertidumbre, dado que se teme que de un momento a otro se produzcan nuevos choques.

22 AÑOS CASADOS Y 21 VASTAGOS

ASUNCION, 21. — Informaciones recibidas en esta capital dan cuenta de un asombroso caso de fecundidad en la localidad de Itiiti, caso que se ha conocido al anunciarse el nacimiento de un nuevo vástago hijo de un matrimonio que en veintidós años de casados han tenido ya veintiún hijos.

El anuncio del nuevo nacimiento dió lugar a que el matrimonio fuera muy felicitado por todos los moradores de la localidad donde residen anunciándose que no es difícil que el gobierno les asigne una subvención.

MUSSOLINI PASA REVISTA



El jefe del gabinete italiano Benito Mussolini, revistando a los veteranos italianos de la guerra en Roma, que en número de varios miles desfilaron ante el palco donde el Duce los saludó al estilo fascista.

PROCEDENTES DE MENDOZA LLEGARON AYER EL MINISTRO DE LA CAMPA Y EL SR. ESPECHE

BUENOS AIRES, 21. — Procedentes de la ciudad de Mendoza llegaron hoy a la estación Retiro de esta capital el Ministro de Justicia, doctor De la Campa y el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Espeche, quienes como se sabe se trasladaron a aquella provincia con el fin de esclarecer el atentado que se perpetrara en la persona del ex gobernador de aquella y ex senador electo, doctor Carlos W. Lencinas.

UNA CONVERSACION CON EL PRESIDENTE

Inmediatamente de llegar el Ministro De la Campa se trasladó al despacho presidencial manteniendo con el doctor Irigoyen una conferencia de una hora no trascendiendo nada de lo tratado pero suponiéndose le haya hecho relato de la forma en que según pudo establecer se produjo el asesinato del doctor Lencinas.

UNA CONVERSACION CON EL JEFE DE POLICIA

En esta capital es tema del comentario la conversación que mantuviera el ministro de la Campa con el jefe de policía, coronel Graneros en la estación Retiro al descender hoy del tren que lo traía conjuntamente con el señor Espeche de Mendoza.

La conversación que mantuvieron tuvo una duración de media hora interviniendo en ella el señor Espeche y algunos altos funcionarios policiales que se hallaban presentes a la llegada del tren.

ESCLARECIMIENTO DEL CRIMEN

MENDOZA, 21. — El doctor Ellwood que reemplazará al doctor Gómez Cabrera como juez del crimen de esta capital, ha ordenado hoy se practique la pericia necesaria a fin de establecer la trayectoria que siguiera la bala que hiriera de muerte al doctor Lencinas.

DE LA CAMPA Y ESPECHE ENTREGARAN UN MEMORIAL

BUENOS AIRES, 21. — En esta capital se asegura que a raíz de la entrevista que mantuvieran hoy con el Presidente Irigoyen el ministro de Justicia, doctor De la Campa y el subsecretario del ministerio del Interior, señor Espeche, estos entregaron un extenso memorial detallando todo lo actuado diciéndose que posiblemente mañana el Poder Ejecutivo adopte medidas relacionadas con el personal de la intervención en la provincia de Mendoza.

Contribución oficial para construir una línea férrea

OVIEDO, 21. — La diputación de este principado ha resuelto contribuir con 1.000.000 de pesetas a la construcción del ferrocarril de Uracia, Cangas y Narcea.

También acordó dedicar 1.000.000 de pesetas a la construcción de un manicomio.

Llegaron a Portugal dos historiadores

LISBOA, 21. — El escritor japonés Oka-Moto y el señor Pedro Cenlvul, director de la sección histórica de Marruecos, llegaron hoy a Coimbra, donde consultarán varias obras de gran valor histórico que se hallan en la Universidad de esa ciudad.

UN HOMENAJE AL Cnel. J. F. BOGADO

BUENOS AIRES, 21. — En el cuartel de Granaderos a caballo se descubrió hoy una placa de bronce conmemorando el centenario del fallecimiento del coronel José Félix Bogado que acompañara al general San Martín en todas sus campañas.

El acto resultó emocionante al poner relieve algunos oradores las prendas que adornaran al bizarro coronel.

EXPOSICION AGROPECUARIA EN GIJAN

Gijón, 21. — El ayuntamiento de esta ciudad ha acordado subvencionar la feria de muestras y exposición agropecuaria que se realiza anualmente aquí con 50.000 pesetas.

También resolvió anticipar a la Asociación de la Prensalocal 12.000 pesetas para la construcción de casas baratas para los periodistas.

Viaje de una expedición científica

BOMBAY, 21. — Según una información recibida de Misgar, Cachmir, la expedición dirigida por el famoso explorador holandés Visser, que se propone explorar el paso de Killian, en el Turquestan Oriental, llegó después de efectuar un viaje en caravana de 1600 kilómetros a Yarkano, al Turquestán Oriental, donde pasará el invierno.

Asuero atenderá a Pío XI y a Mussolini

SAN SEBASTIAN, 21. — Se anuncia que la semana próxima marchará a Roma el doctor Asuero, asegurándose que el objeto del viaje es someter a su tratamiento de asueroterapia al papa Pío XI y al jefe del gobierno italiano, Mussolini.

EL CONVENIO DE CREDITO MUTUO CON INGLATERRA

BUENOS AIRES, 21. — El Poder Ejecutivo dirigió hoy un mensaje a la Cámara de Diputados dándole cuenta del convenio de crédito mútuo con la Gran Bretaña el cual autoriza al Banco de la Nación a abrir un crédito de cien millones de pesos en favor del gobierno.

MULTAS A VARIOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 21. — La Dirección de Ganadería por orden del Ministro de Agricultura, doctor Fleitas multó hoy a los Ferrocarriles del Sud, Central Buenos Aires y Central Norte por infracciones a la ordenanza de limpieza y desinfección de los vagones.

Nuevo académico de la Real Española

MADRID, 21. — El domingo próximo la Real Academia Española celebrará una sesión para recibir como miembro de la misma, al académico de la sección vascuence, Julio Urquijo.

Contestará a su discurso de ingreso el académico Vicente García de Diego.

NO SESIONARON LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 21. — La Cámara de Diputados que debía reunirse hoy no pudo hacerlo por falta de quórum habiéndose reiterado la citación para mañana haciendo resaltar en ella la importancia de los asuntos que deben tratarse y dándose cuenta de un mensaje enviado por el Poder Ejecutivo en que urge la sanción de la ley de pavimentación.

DOS PROYECTOS EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 21. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que han sido presentados a la Cámara de Diputados a fin de que sean sancionados dos proyectos; uno destinando la suma de ciento cincuenta mil pesos para la construcción de la Casa del Estudiantes en esta capital y otro destinando la suma de cien mil pesos para la construcción de un hospital en la localidad de Río Quequén de esta provincia.

DECRECE LA NATALIDAD EN ITALIA

ROMA, 21. — Una estadística sobre el movimiento demográfico italiano dada a la publicidad, demuestra que el número de nacimientos habidos en Italia durante los diez primeros meses de 1929, fué de 874.585, lo que representa una disminución de 23.014 en comparación con los habidos en el mismo período del año 1928.

Quedó inaugurado en París el Congreso de vehículos

PARIS, 21. — Ha sido inaugurado en esta capital en Congreso internacional de vehículos, al cual asisten representantes de las fábricas de automóviles de toda Europa.

ATERRIZARON EN LE BOURGUET LOS PILOTOS DEL "?"

LE BOURGUET, 21. — Poco antes del mediodía de hoy aterrizó en este aeródromo el avión "?" piloteado por los pilotos Costes y Bellonte, quienes llegaron procedentes de Atenas y en cumplimiento de la última etapa de su vuelo desde Hanoi a esta.

Gran cantidad de público recibió a los aviadores tributándoles una calurosa recepción y vitoreando sus nombres dado que batieron el record de distancia que poseía el aviador italiano Ferrarin que lo obtuviera conjuntamente con su malogrado compañero Del Prete en el vuelo que realizaran a la América del Sud.

El Pueblo quiere que la Municipalidad tenga Usina Propia y no que se entregue a Terceros

LA POSI ION ES CLARA: NADIE PUED: OPONERSE AL PROYECTO SIN IR CONTRA EL PATRIMONIO DE LA COMUNA SANTAFECINA

Continuaremos demostrando que la Construcción de la Usina Eléctrica Municipal, es una necesidad impostergable y que en todos lo strámites que con esa obra se relacionen debe primar un criterio de amplia publicidad y discusión.

LA FINANCIACION DE LA OBRA

Ha dado en decirse que la Municipalidad no está en condiciones de afrontar la finaciación de la nueva Usina Eléctrica Y para demostrar tal afirmación se mencionan de inmediato crecidas cantidades, las cuales pueden impresionar solamente a quienes no están al tanto de lo que se trata.

Sostendremos nosotros, que la Usina debe construirse, porque con ello se hará obra de sano patriotismo y acertada administración y agregaremos que la Municipalidad puede, sin esfuerzos, financiar fácilmente la operación.

Desde luego, que pondremos en evidencia como es posible sostener esta teoría.

ANTES QUE NADA LA USINA PROPIA

La Usina Eléctrica Municipal es en la actualidad, la gatratada en un ambiente de amplia publicidad y libre discusión. para amortizar empréstitos derrochados como el empréstito Blair. Ella es la principal fuente de recursos de la Municipalidad. Ella, por última, es el único servicio público que la ciudad percibe directamente conociendo sus beneficios y sus ventajas.

Ya una vez se intentó enajenar la usina. Hubo quien tuvo la audacia de proponer su venta a una entidad extrangera.

El solo anuncio de una tentativa semejante, llevó al Concejo Deliberante una masa de público independiente que hizo oir su más franca protesta y que impidió, provocando un desórden que el asalto se llevara a cabo.

UNA TRANSFERENCIA POR VIA INDIRECTA

No vender la Usina Municipal, pero suprimirla y alejar toda posibilidad de que alguna vez la Municipalidad vuelva a poseer Usina, es la misma cosa.

En la actualidad, no se trata de vender la Usina al extrangero para que otros la exploten. Se trata de hacerla a un lado y comprar corriente. ¿No es la misma cosa?... Tenemos nosotros la seguridad de que el pueblo no ha de permitirlo. Y el pueblo tiene para estos casos, reacciones generosas que pondrían en peligro a quien fuera osado de provocarlas.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS EDILES

Los señores Concejales están asumiendo en este asunto una responsabilidad mayor de la que ellos mismos suponen. Conforme a nuestros deseos, la cuestión de la Usina va a ser tratada en u nambiente de amplia publicidad y libre discusión. No será posible adoptar actitudes sospechosas, ambiguas. Habrá que proceder francamente frente a la opinión pública que no tolerará que se despoje a la Comuna de la parte más valiosa de su patrimonio.

No pueden pues, en conciencia, cobrar valor los argumentos que hacen en favor de una medida de mala administración y de ningún patriotismo, como lo sería el abandono de la iniciativa con el pretexto de que la Municipalidad carece de recursos para financiar la obra.

HABLEMOS DE LA FINANCIACION

Ya que de la financiación se habla, hablaremos nosotros también de ella. Nadie podrá rebatirnos estos argumentos, por que tienen todos ellos la simpleza del buen sentido y el peso de la sinceridad.

No interesa saber ahora si son dos, tres o más casas las que se han presentado a la licitación de la Municipalidad. No interesa tampoco, por el momento, el espíritu del informe técnico presentado. Lo que interesa es demostrar que la Municipalidad puede construir su Usina y que toda la población de la capital, participa de un sano interés porque la obra se lleve a cabo.

El producido de la Usina Eléctrica está afectado en la suma de 500.000 pesos para pago del Empréstito Crédito Público de la Municipalidad de Santa Fe, que fué derrochado durante la Intendencia del señor José María Puig.

A esa suma, en caso de construirse la Usina, habría que agregar teniendo en cuenta la más baja de las propuestas presentadas, un total de 680.000 pesos moneda nacional anuales, más unos 400.000 pesos de gastos de explotación, lo cual haría alrededor de 1.500.000 pesos anuales, de los que habría que deducir, también en cifras generales, unos 840.000 pesos lo que disminuiría el resúmen anterior a 740.000 pesos por año.

Esto, para iniciar un cálculo aproximado, es lo que costaría a la Municipalidad una Usina Propia, con red propia de alumbrado.

¿Cuál es la otra perspectiva?... Veámos.

LA COMPRA DE CORRIENTE PARTICULAR

A la Municipalidad no le conviene construir Usina Propia, se dice por ahí. No está en condiciones de hacerlo. ¿Qué es lo que puede hacer entónces?... Y se contesta que lo más conveniente es comprar corriente a una empresa extrangera.

Hagamos un cálculo liegro, por segunda vez, analizando esta alternativa.

Anotemos primero el pago de 500.000 pesos anuales, del empréstito Blair antes mencionado. A esos 500.000 pesos debe sumarse el total del valor de la corriente que va a comprarse y que será de unos 640.000 pesos, calculando el consumo en 8.000.000 de k. w.

A esto hay que agregar 140.000 pesos anuales de personal que deberá mantenerse en la vieja Usina, (sólo se suprime el personal de máquinas, pero se aumentan otros renglones), y, por último, la amortización de la red que será necesario construir. El total de esa amortización, puede calcularse en la suma de 280.000 pesos, más o menos.

En conjunto, costará a la Municipalidad, la compra de corriente, a una empresa extrangera, la suma de 1.560.000 pesos, de los que hay que deducir 840.000 de producido, quedando contra la Municipalidad un saldo anual de 720.000 pesos. (Todos estos cálculos tienen voluntariamente un carácter de aproximación, pero en ellos está contenido en esencia todo el panorama financiero del asunto).

¿CUAL ES PUES LA DIFERENCIA?

¿Cuál es pues la diferencia entre comprar corriente y construir Usina Propia?... Construir Usina Propia, costará anualmente unos 20 mil pesos más a la Comuna. ¿Puede eso, patrióticamente, a conciencia, ser considerado un inconveniente?... No. Quien sostenga lo contrario, trata de engañar al pueblo o ignora en absoluto la importancia futura del asunto que se discute.

CONSIDEREMOS TAMBIEN EL FUTURO

En cambio si se acepta el otro temperamento, continuará a la Compañía Extrangera, pesará sobre la Municipalidad en forma distinta.

La Usina Propia concluirá de pagarse en 10 años y años antes habrá terminado de pagarse también el Empréstito Crédito Público de la Municipalidad.

En cambio si se acepta el otro temperamento, continuará la Municipalidad pagando, anualmente el valor de la corriente y como el consumo irá en aumento junto con la población, la catidad será cada vez mayor.

Nunca tendrá Usina la Municipalidad y siempre estará supeditada a terceros.

LAS VENTAJAS PARA LA POBLACION

Es difícil engañar al pueblo. Su instinto de defensa le anuncia cuando se trata de perjudicar sus intereses. En este caso, el pueblo ha de estar con nosotros. Hacer a un lado la Usina, para comprar corriente, significa arrojar toda posibilidad futura de rebaja en los preicos del k. w.

Cuando la Municipalidad haya concluído de pagar el empréstito Blair, ya le será posible rebajar el precio del k. w. Y cuando haya concluído de pagar la Usina y sólo gravite sobre ésta el precio de la producción, ¿por qué no ha de dar a la población la luz a un precio aproximado al del costo?...

Este es el ideal de los pueblos bien organizados. Costearse a sí mismo todos sus servicios. A ese ideal hemos de llegar por el camino de las soluciones honestas que se aparten de todo negocio, de toda entrega a intereses de terceros, para servir sola y únicamente a la colectividad.

ESTAMOS EN LA POSICION DE AYER

Estamos como ayer, colocados en una posición que nos honra. Hemos hecho nuestra la causa popular, la causa de los intereses de la ciudad. Si los partidos políticos que en las últimas elecciones comunales prometieron en su plataforma la "Municipalización de los servicios públicos y la construcción de la nueva Usina Municipal", no tienen energía para reclamar a sus representantes el cumplimiento de esas cláusulas, nosotros hemos de reclamarlo en nombre del pueblo.

La elocuencia derrochada en las tribunas callejeras, debe encontrar su eco en la labor de los Concejales.

Y han de tener cuidado el señor Intendente Municipal y los señores Ediles, en ponerse contra el pueblo, facilitando un despojo como lo sería el abandono del proyecto de Usina Propia, para entregar la ciudad al más peligroso de los monopolios de un servicio público.

TEMAS DE AYER

LA JUSTICIA EN LA CAMPAÑA

Los jueces de paz de la provincia han recibido una circular firmada por el inspector de dicha rama de la justicia, que es todo una advertencia, y que en realidad no hace más que poner de relieve las irregularidades que día a día se comprueban, si no de parte de todos al menos de una gran mayoría de los jueces de paz legos.

Hasta ahora el cargo de juez de paz lego, como el de comisario y la mayoría de los puestos dependientes del Ministerio de Gobierno, son cargos de carácter político, a diferencia de los de los otros Ministerios desde los cuales se puede hacer política. El juez de paz, como el comisario, son funcionarios públicos, y esa autoridad es la que hacen valer.

Pero si es repudiable esa intromisión en las actividades políticas, no hay duda que más grave resulta aun la circunstancia de que tomen intervención en los asuntos que ante ellos se tramitan, o que se constituyan en sus gestores cuando por cualquier circunstancia debieran pasar a los Juzgados Letrados, por cuanto dejarían de ser imparciales constituyéndose en partes interesadas, situación que tiene su correspondiente sanción en el Código Penal vigente; cometen el delito de prevaricato.

La importancia del asunto es evidente. Estamos seguros que el mencionado inspector de juzgados de paz lego ha de haber comprobado algunas de estas transgresiones a las Leyes que fijan las normas y los decretos reglamentarios que indican cuál debe ser la conducta de dichos funcionarios en el desempeño de su cargo, desde el cual deben velar por la rápida solución de los pleitos que se suscitan entre vecinos de un lugar sobre cuestiones de menor cuantía.

La circular que acabamos de comenar es digna de aplauso, sin duda alguna, pero entendemos que en los momentos actuales y dado el progreso de nuestro pueblo — y lo dijimos ya alguna vez — debe modificarse la organización judicial en la campaña, no manteniendo los jueces de paz legos sino en aquellas localidades de poca importancia.

Actualmente fuera de Rosario y Santa Fe no hay jueces letrados de ninguna categoría, y las demás ciudades, que por su importancia debieran tenerlos, tienen que depender de una u otra circunscripción cuando la cantidad de asuntos que en ellas se originan darían trabajo más que suficiente para un juzgado de paz letrado y hasta de primera instancia.

En ese sentido debiera ser modificada nuestra Ley Orgánica de los Tribunales, para que la justicia rural esté a la altura de nuestras actuales necesidades.

AL PASAR

EL SUR SE MUERE

Nos hemos ido al Sur. En el barrio arqueológico de nuestra ciudad, el barrio "reliquia".

Atravesamos, tempranito, de una familia, la plaza Pringles. Nuestros pasos resuenan en ella con ecos legislativos, con ecos de la nada. Dejamos a nuestras espaldas el casal de las controversias, de la farsa y de las procacidades. Entramos en el barrio propiamente santafecino, genuinamente nuestro. No dirijimos ni una compasiva mirada al Museo Moderno; nuestra fruición instintiva nos lleva al Museo de Antigüedades. Es el Sur, nuestro Sur, silencioso hasta ser tétrico. El antiguo barrio de nuestras actividades pretéritas. Nos paramos en una calle. Todas las puertas están cerradas. Una negrita desgreñada nos saca desvergonzada la lengua.

En una baranda de una ventana puro estilo colonial, se pasea, estirándose orgulloso, un gato negro. Las gentes duermen, las casas se derriten, todo envejece. Es la vida que se va, es el Sur que se muere.

APUNTAN MAL

Pasamos por la Plaza de Mayo. Ni un alma. Solos, completamente solos. Los barrotes de la Casa Gris no dan paso aún a los proletarios de la oficina. ¿Qué hora es? Al repórter le importan — como al poeta — las horas un comino. Serán las ocho, solo las siete acaso. El Colegio de Jesuitas no permite ver aún el Sol. Miramos uno de los relojes de la Plaza: las 2. Miramos otro: las 12. Evidentemente, apuntan ambos mal. ¿Y para qué apuntar bien? Tampoco hace falta una puntualidad cronométrica. ¿Hay algún oficinista del Estado que le haya llevado nunca jamás el apunte al reloj?

RAFAELA LLORA

Dejamos el Sur. Calle San Martín arriba, volvemos a la vida. Respiramos a pleno pulmón. Un fonógrafo, una maestrita airosa y pizpireta, un casi accidente de tráfico. La Cosechera. Nos detiene un hombre: "Soy doctor "honoris causa" de la Universidad de Milán", nos dice. "Muy señor nuestro," respondemos. Nos entrega un papel escrito. "Publíquenlo", impónenos. "Rafaela llora", leemos. Es el título. ¿Qué tendrá Rafaela? Nos reímos un rato, con las cosas de Leoni, que es artículo impagable, no publicamos ni aún de balde, haciéndole el mayor honor. En Rafaela falta el hombre; Rafaela presiente, dirigiéndose angustiosa hacia el cielo de Oriente, que a Leoni lo hagan su soñado Intendente.

¡Pobre Rafaela, la de los alcaldes sin paz y sin suerte! Aquí está Leoni, inquieto, impaciente, buscando, escrutando, que don Gómez Cello lo nombre Intendente.

(Por honoris causa, nombrado doctor, a Leoni le sobra — para ser alcalde — efo y entusiasmo, cancha y mostrador).

LA INVESTIGACION A LAS ADS. ANTERIORES

De acuerdo a la resolución adoptada por el Concejo Deliberante, el presidente de esta corporación, señor Eradio Doce, elevó en el día de ayer a la Justicia de Instrucción, el informe de los contadores designados

---

Tres Minutos

El Abrazo Fraternal

Después de haberse arrojado las piedras del encono, las dos fracciones radicales en que se dividió la falanje plebiscitadora apenas logró el gobierno, se han sonreído. El director de orquesta ha movido su batuta. Y no es un director a la manera metafórica de aquel que conocimos en el poema de Darío. Lo es real y vestido a la moda del 90.

Contemos un apólogo a la usanza de Wilde:

Llegaron Abel y Caín al paraíso y se encontraron en las puertas de la celeste morada con el viejo llavero de las pluviales barbas blanquísimas.

—Quiénes son Vds., preguntó el buen viejo, socarrón y vizcacha.

—Yo soy Abel, alma purísima, dijo la víctima de la quijada del asno. Nací, me crié, ofrecí mis sacrificios a Dios y le fueron gratos.

—Puedes pasar, porque en verdad, mereces el reino de los cielos, dijo San Pedro. Y Abel, pasó.

Volviéndose luego el portero celestial a Caín, le preguntó:

—Y tú, quién eres?...

Y respondió Caín, sonriendo con orgullosa suficiencia:

—Yo?... Yo soy el hermano de Abel...

Y San Pedro, ingenuo, le dejó pasar también.

Repertorio Para Plazas

En algunas plazas y paseos de la ciudad, los vecinos de los alrededores han hecho construir, costeándolas de sus bolsillos, hermosas cajas armónicas, tratando con esto, de haber merecimientos para que la banda de Policía los visite con frecuencia. Cosa que la banda hace, si no con frecuencia, al menos, por riguroso turno.

No están conformes los vecinos, sin embargo, con el repertorio. ¡Opera!... Solo oir esto, hace torcer en gesto de desagrado la boquita "enrouzgada" de las muchachas del barrio. ¡Tango!... Música popular, es lo que piden los barrios.

Por nuestra parte, estamos con ese pedido. Al pueblo, no se le puede torcer los sentimientos. Y además, Verdi, Puccini, etc., no son hoy el más alto peldaño de la cultura musical. Si la banda de Policía no ha de animarse a lo nuevo, preferimos entonces que se consagre a los motivos populares. Por allí no hay peligro de equivocarse.

Los Ocho Presidentes

Ha dicho don Marcelo Torcuato de Alvear, el criollo presidente argentino a quien oímos hablar largamente una mañana en la inauguración del Frigorífico Anglo de Buenos Aires, pero hablar con verdadero y sencillo talento de estadista, que en la época de su presidencia, se llegó a decir para molestarle que "había ocho presidentes y un ministro", aludiendo a la absoluta independencia de sus secretarios de estado, en todas las cuestiones del gobierno.

El ex presidente, campeón de tiro muchas veces, ha puesto una vez más la bala allí donde puso el ojo.

Efectivamente, no volverá a repetirse nunca aquella frase, al menos mientras el señor Yrigoyen, (que nuestros lectores saben fué plebiscitado para ocupar la presidencia), permanezca en la primera magistratura.

En la actualidad, los señores Ministros, que hasta hacen antesalas, distan mucho de ser presidentes. El señor Yrigoyen los ha envuelto en las fajas largas de su viveza gaucha y los mantiene inmóviles en los rincones polvorientos de la Casa Rosada, para exhibirlos a la curiosidad de os forasteros.

—¿Quiere Vd. ver una momia autoctona?, pregunta don Hipólito. Y sonriendo, lleva al visitante a mirar a alguno de sus ministros.

F. DE LUCIA PRESENTA 18 CUADROS DE MERITO

Hemos visitado la exposición de pintura en que se ha presentado Fidel de Lucía, en el salón de "La Prensa", y a fé que no hemos podido disimular la sorpresa que nos ha deparado la muestra de un valor altamente singular.

Tiene el paisaje andino, reflejado en los lienzos que expone este pintor, una realización tan perfecta, una variedad empero tan dispar en sus distintas formas calitativas, que al pronto se nos presenta el temperamento del artista dominado por un frenesí de llevarlo todo a su capacidad múltiple en sus informes modalidades.

Desde luego, salta primero a la vista una paleta propia y un marchamo característico de originalidad. Y aún llevando a toda diversidad de motivar que brinda el inmenso paisaje cordillerano, siempre asoma con sus rasgos legítimos la visión real de un rígido, pero no amanerado, autor.

Es lo mejor realizado, sin duda, "El arado". Toda la riqueza de luz y color de este lienzo revela al pintor decidido que no anda en titubeos para la reconstrucción del lugar, mostrando aparte su destreza lozana para la figura y animales. La justeza de contrastes en luz y sombra es el mayor mérito de la obra, que, ya decimos, se destaca sobre las demás. Digno pendant hace con el cuadro anterior "El Parral", tal menos fuerte aunque en idéntica concepción y acabada estructura.

Se presenta luego con ribetes líricos en "Quietud" y "Tarde", este último con un firmamento fielísimo que da legitimidad a la idea crepuscular perseguida.

Pero, como decimos antes, todo el valor intrínseco del arte de Lucía finca principalmente en su heterogeneidad de temas que le llevan a una variedad de tonos y matices, variedad que no excluye sin embargo su sello personalísimo, y este es su mayor mérito.

Aquello que yo Uniere no Será Separado



Una vez más se repiten las cuatro escenas. El insulto, el choque y la intervención tardía del mediador, los efectos del encontronazo y, por último, "... nos queremos mucho"

Si las fracciones políticas en que se dividieron los radicales personalistas después de Mayo, se dan ahora un abrazo siguiendo los imperativos categóricos que emanan de la Casa Rosada, como consecuencia de la derrota del radicalismo en la ciudad de Rosario, el pueblo tendrá una vez más a que atenerse respecto a la sinceridad de los insultos y de los cariños políticos.

No es que seamos enemigos de la unión de las dos fracciones. Sino fuera por el temor de ser descorteses, diríamos que nos importan poco una y otra. Lo lamentable es el espectáculo que ofrecen y el error en que hacen caer a los ingenuos que siguen a pie juntillas la voz de orden que se les da.

Cuando mañana o pasado veamos abrazarse a los oradores que hace quince días, durante la campaña comunal, vociferaban todas las injurias que pueden decirse sin ir preso, podremos pensar de ellos ... eso mismo. Eso mismo que está pensado Vd., estimado lector.

Porque en realidad, es este uno de los espectáculos más lamentables que pueden ofrecerse después de las derrotas.

¡La vuelta al redil, en este caso, bajo la vara del pastor de todos! Lo que quita a la actitud, si ella se produce, la espontaneidad que pudiera salvarla.

EL TIROTEO DE AYER EN SAN FRANCISCO

Honda preocupación habrá de producir el hecho sangriento de San Francisco, sobre todo cuando se sepan los orígenes del conflicto planteado y la derivación y los pormenores del choque entre huelguistas y policía.

Desde ha tiempo, los trabajadores organizados de dicha ciudad venían sosteniendo una huelga en el molino Boero Hermanos, pues éstos, contra lo que hicieron otras casas, no quisieron aceptar el pliego de condiciones presentado por el "Sindicato de Oficios Varios" cuando hace unos meses declararon la huelga general en la fábrica de Tampieri, la de Minetti y Molinos "Río de la Plata" conjuntamente con la casa arriba mencionada.

El personal que trabajaba en el Molino Boero Hermanos en la actualidad, había sido reclutado de fuera, y, según se sabía, se lo pagaba espléndidamente, pues, el señor Augusto Boero había manifestado en distintas ocasiones que no le importaba ello en tal de no pasar por las exigencias del Sindicato. Además, como quiera que el señor Boero es el caudillo máximo del radicalismo departamental, al requerimiento de fuerza pública que hizo para garantir la libertad del trabajo, se le envió de la ciudad capital un piquete de soldados, quienes se hallaban en San Francisco desde hace más de dos meses haciendo materialmente guardia en frente del Molino.

Ultimamente la huelga había degenerado en actitudes de violencia y los sucesos ocurridos no pueden extrañar mayormente, pues son consecuencias lógicas de la intransigencia del caudillo radical, que, valido de su influencia ante el poder provincial, no podía pasar por una humillación cual hubiera significado aceptar el pliego original de la huelga teniendo en su mano el arma poderosa de la fuerza pública, puesta en todo momento para amasacrar la organización.

Los sucesos dolorosos de San Francisco vienen a resultar así la consecuencia fatal de la prepotencia destemplada y avasalladora, que caracteriza toda la conducta del gobierno radical.

POLITICAS

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Para el próximo domingo 24 de noviembre a las 10 horas, el Partido Demócrata Progresista, ha organizado conferencias en los distritos Humboldt y Pilar del departamento Las Colonias.

En Pilar harán uso de la palabra los señores Dr. Mario Mosset Iturraspe, Enrique Berduc, Enzo Ardigo y Juan M. Chiara Vieyra.

En Humboldt los señores Dr. José Eduardo Passeggi Cullen, Echarteriondo, Juan Lanteri y Conrado L. Frutos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Como ejemplo de la valorización de los terrenos en la parte central de nuestra ciudad, damos a conocer la venta de un terreno efectuada ayer, por valor de 200.000 pesos.

Dicho terreno está ubicado en la calle San Martín, entre Tucumán y Primera Junta, midiendo 14.77 por cuarenta.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Gómez Cello acudió como de costumbre a su despacho, lo mismo que los ministros de Instrucción y Hacienda.

El movimiento de ayer fué casi nulo.

TEMAS DE HOY

LA PLAGA DE LOS TRIGALES

La "roya" o "polvillo", como quiera llamarsele ha hecho este año su aparición en los trigales en proporción tal que sobre la producción de este año, ya mermada en muchas zonas por la prolongada sequía, ha de provocar una desvalorización marcada, que ha de redundar en perjuicio de nuestra economía.

Las oficinas técnicas dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación, y las que sostienen algunas instituciones de cerealistas, ante la presencia de esta plaga cuyos avances no es posible impedir, se han dado a la tarea de requerir informaciones de todos los puntos de las zonas que han sido abarcadas por ella, para poder apreciar la extensión del daño, a fin de elevar luego un informe a la dirección de agricultura.

La plaga del "polvillo", a estar a las informaciones publicadas por los diarios, abarca una zona extensísima, y los granos han sido atacados con mucha intensidad, de manera que la alarma adquiere proporciones graves. Córdoba y Santa Fe, las dos provincias que tienen mayores extensiones sembradas de trigo están comprendidas dentro de la zona y las primeras muestras recibidas por los cerealistas son la prueba evidente del momento difícil que para nuestra región triguera.

Esperemos los informes de los técnicos para saber en qué proporción gravitará en nuestra vida económica la pérdida de las sementeras, como consecuencia de la plaga de "roja", más formulemos nuestros votos porque ellos se produzcan pronto para que puedan servir de índice para la colocación de nuestra cosecha a precios que traduzcan fielmente la situación del mercado y no que sean fijados arbitrariamente por los compradores de nuestra cosecha, aprovechándose de nuestra ignorancia sobre la verdad del momento.

Por otra parte, y para prevenir las mismas consecuencias graves que sufrimos para el futuro, debe el Ministerio de Agricultura de la Nación hacer llegar hasta los colonos las precauciones que deben adoptar para que, si no es posible desterrarla del todo, al menos puedan ser disminuídas los efectos de la plaga al mínimum posible.

Todos los años debemos sufrir en la agricultura, nuestra fuente de producción principal, graves perjuicios como consecuencia de fenómenos diversos de la naturaleza, y no encontramos manera de defender nuestros intereses en forma eficaz.

Posiblemente tengamos que variar nuestras modalidades de explotación agrícola, pero ello no será antes de que nuestros colonos, en vez de dedicarse al cultivo de la tierra en grandes extensiones, se dediquen a sacar el mayor provecho de las que puedan trabajar oponiendo a los fenómenos naturales medidas de defensa, hoy imposible de hacer efectivas.

INTRODUCCION DE CARNES

En la ciudad de Córdoba acaba de ser descubierto un importante contrabando de carne de cerdo, procedente de una localidad de nuestra provincia. Las autoridades de aquella ciudad venían realizando una investigación para dar con el origen del producto que se expendía en determinados comercios, el cual no era proveniente de animales sacrificados en los mataderos municipales de allí, tal como lo establece la ordenanza respectiva. De esta manera se lograba no solamente eludir el pago de los impuestos municipales, sino también la inspección sanitaria tan necesaria para las seguridades de la población, especialmente en la carne de dicha calidad.

La partida de la cual se ha incautado la autoridad cordobesa alcanzaba a setecientos kilos de costeletas de cerdo frescas, lo cual representa un faenamiento de alrededor de setenta animales, y se deduce que se trata de una organización permanente formada por varios expendedores, ya que se ha logrado establecer que ese contrabando se realizaba diariamente, en cantidades iguales a la descubierta o con poca variación.

Ya sabemos cuán peligrosa puede resultar una falta de contralor suficiente en el expendio de esta clase de producto que puede contener triquinas o sistiercocelulosas, cuya introducción en el organismo humano produce la misma y grave enfermedad que en el animal. Y es a los fines de comprobar si tal infección existe en el producto decomisado que ha sido pasado a la oficina respectiva a los efectos de comprobar si es comestible o no, para darle, en caso afirmativo, el destino que impone la reglamentación vigente.

No interesa, en el hecho en sí, que la carne decomisada sea o no apta para su expendio, sino las consecuencias que puedan derivarse de esta introducción clandestina de carnes, realizada sistemáticamente.

Y, en ese sentido, debemos dar la voz de alarma para que se lleve tranquilidad a nuestro ánimo, ante la duda que surge de si somos o no víctimas de un atentado semejante a nuestra salud.

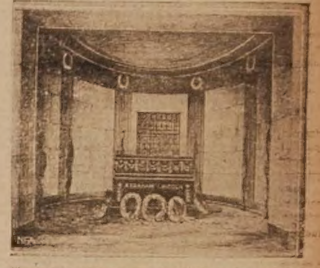
La localidad de donde procede la mercadería decomisada en Córdoba está muy cercana a nuestra ciudad, y esta misma circunstancia hace que sea más fácil la introducción de contrabandos de esta especie, dado que los medios de locomoción de que pueden disponer los inescrupulosos comerciantes son más numerosos.

Posiblemente sea discutible el derecho que tienen los municipios para obligar a que la carne que se expende debe proceder de reses sacrificadas dentro del municipio, pero lo que sí pueden y deben imponer es la inspección sanitaria previa a su venta al público.

De Todo el mundo

EL HEROE YANQUI

Si hay un hombre a quien respetan los yanquis, es sin duda Abraham Lincoln. El patriotismo seco de los norteamericanos, se humedece de lágrimas al solo nombre de su patriarca. Hasta en el cinematógrafo lo engrandecen y los actores que encarnan a Lincoln adoptan miradas iluminadas y gestos protectivos para hablar, nimbados por la bandera de las estrellas.



El grabado reproduce una vista de conjunto de cómo quedará el sarcófago de Abraham Lincoln. Los yanquis para expresar su enorme amor al héroe, lo hacen citando lo que les cuesta el homenaje: 175.000 dólares.

Y anotemos: esta particularidad del yanqui para expresar todos sus sentimientos por medio de cifras, es una de las más fieles a la personalidad norteamericana. Hasta Franck Harris, el grande amigo de Oscar Wilde, no puede menos de insistir sobre los préstamos de dinero que hacía a Oscar, para dar con ello al lector de su "Vida y Confesiones" una demostración de la amistad que le unía al escritor.

UN DESASTRE CON SUERTE

El "Emperatriz del Canadá" es el mayor buque de pasajeros que viaja por el Pacífico. Hace pocas semanas sufrió un verdadero desastre (en cuanto a pérdidas de dinero), pero con suerte, porque no hubo víctimas. Debido a la densa niebla el buque embarrancó en las rocas de Hower



Bay, Columbia Británica; los pasajeros fueron puestos en salvo, pero las averías sufridas por el buque han de costar 1.000.000 de dólares.

El buque, que ha sido reparado en Inglaterra, ha vuelto a iniciar sus viajes por el Pacífico.

Nuestros hermanos grandes del norte, han batido con este suceso unos cuantos récords: el de lo extraordinario, el de la ausencia de víctimas, el de costo de las composturas y el de rapidez de la refacción.

PUERTOS DE ALTA MAR

Los maredromos, (1), que se colocarán a intervalos en el Océano, para servir de puntos de descenso a los aeroplanos que intenten vuelos trasatlánticos y a los que hagan servicios regulares entre los dos continentes europeo y americano, serán como el modelo que se ve en el grabado. Estos maredromos tendrán cimientos flotantes que se hundirán a



gran profundidad en las aguas, donde éstas están tranquilas, para evitar que la agitación de la superficie pueda afectar la estabilidad de la plataforma.

Cada maredromo de estos vendrá a ser así una especie de isla flotante, que maldita la gracia que le hará a la cantada "soledad de los mares".



PRESENTAMOS AL NUEVO DELEGADO

Hoy llegará a nuestra ciudad, para asumir las funciones de delegado del interventor universitario en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el doctor Oscar Meana. Delegado ya en la Facultad de Ciencias Económicas comerciales y políticas, instituto en el cual no ha dejado atropello que cometer, su personalidad resulta bien conocida para nosotros que venimos siguiendo bien de cerca el momento crítico por que atraviesa nuestra Universidad.

Largo sería hacer la historia de la actuación nefasta que ha tenido en la mencionada Facultad el doctor Meana. Desde su llegada intempestiva a aquel instituto, acompañado por el interventor y una cohorte de sumisos profesores que acudieron para congraciarse con él, y para servirle para ciertos menesteres desdorosos, hasta este momento solo se anota en su haber una serie de arbitrariedades fruto de venganzas personales y políticas, reveladoras de propósitos subalternos.

¿Pero qué sería ello si al menos hubiera hecho algo en bien del instituto? Más todo lo contrario ha sucedido.

Sin embargo era la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas, la que merecía el más profundo respeto de parte de la intervención. Tenía a su frente como decano al doctor Rafael Bielsa, profesor de talla culminante en el escenario universitario del país, y desde hacía dos años, el instituto sobresalía como un modelo de organización.

Una labor paciente, inteligente, una dedicación exclusiva a la Casa, de parte de su decano, habían logrado que la Facultad apareciera ante los ojos de todos los universitarios como una promesa auspiciosa para bien corto plazo.

Labor lenta pero realizada a conciencia, tuvo desde los primeros momentos el apoyo de todo el profesorado de la Casa; los principios sustentados por la reforma universitaria, no la demagógica de que gustan todos los que hicieron de ella una industria, sino la científica, empezaron a ponerse en práctica, y así fué como los estudiantes pudieron ejercer, con toda amplitud, el contralor de los actos de autoridades y profesores.

Sesiones públicas del Consejo directivo, delegados estudiantiles con voz en las sesiones de los mismos, reconocimiento efectivo del Centro de estudiantes, todo ello era práctica en la Facultad de ciencias económicas y, por último la reforma del plan de estudios — mutilado hoy en la forma más desastrosa por una comisión cuya capacidad para una obra semejante es indiscutible, si no en todos en algunos de sus miembros —, en la cual intervinieron los estudiantes en las subcomisiones de los diversos ciclos; todo, todo ha desaparecido, y sólo reina la voluntad omnímoda del delegado, fiel intérprete de los desorganimientos del interventor. También dejó de aparecer la notable revista que tantos prestigios le diera al instituto en el exterior del país, y a la cual profesores destacados de universidades europeas dedicaron nutridos elogios.

Nido de chismes fué la sala del delegado, y las cesantías y persecuciones a los empleados hicieron época. Triste espectáculo ofreció la Facultad en aquellos momentos!!!

Y en la Escuela de comercio, anexa al citado instituto, no fué menos el desbarajuste. Toda la organización preparada para la inauguración de los cursos del año actual fué anulada; las clases no se iniciaron en el día reglamentario, y se perdió más de un mes para que se principiara la enseñanza en algunas divisiones y más de dos en otras. Los profesores se nombraron a dedo; las recomendaciones políticas cayeron a montones, y hasta los parientes del delegado fueron a ocupar cátedras que antes se discernían por riguroso concurso de aptitudes.

Se nombraron empleados para reemplazar los cesantes y algunos que renunciaron; llegaron a dichos puestos correligionarios políticos, empleados de comité, alguno hasta sexagenario, que debió ser retirado de las dependencias de la secretaría, por incompetente, para ocupar luego puesto de colocador de libros en los estantes de la biblioteca; otro no hizo más que llegar a Rosario para hacerse cargo del puesto que se le regalaba por ser amigo del delegado, para volver luego a la Capital Federal donde reside y a donde, según se dijo en cierta publicación, se le giraba mensualmente el sueldo. ¿Qué calificativo puede dársele a semejante favoritismo?

Pero el delegado en la Facultad de Ciencias económicas ha sido hábil en sus maniobras; cuando nombraba a alguien por concurso, fuera empleado o fuera profesor, todos los diarios de Rosario y hasta los de la Capital Federal, publicaban la noticia, y eso que en muchos casos los concursos fueron simples farsas que eran por todos conocidas, pero cuando se nombraban a los recomendados o parientes, recién se conocía los decretos muchos días después de producidos. Así fué como se nombró a la recomendada de un ministro nacional, en un puesto que, de acuerdo a una ordenanza existente, debía ser provisto con estudiantes destacados de la Facultad y con preferencia a los de escasos medios para que pudieran proseguir sus estudios.

Es esta una breve reseña de lo que ha hecho la intervención en la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas de Rosario, y todo por intermedio del doctor Oscar Meana quien, desde hoy, se hará cargo de la dirección de nuestra Facultad de Derecho.

Un Violento Terremoto



Croquis de la zona alcanzada por el violento temblor de tierra y maremoto que hace una semana cortó los cables trasatlánticos en las costas de norteamérica, interrumpiendo las comunicaciones y causando cuantiosos perjuicios. El edificio de la Aduana de Albany, osciló durante un minuto.

UN PRONOSTICO QUE ES UNA ADVERTENCIA

Por intermedio de la oficina respectiva, el Ministerio de Agricultura de la Nación, ha dado a la publicidad su segundo pronóstico sobre el área sembrada con cereales y lino, para la cosecha de 1929 - 30.

Según el citado pronóstico, le corresponde a nuestra Provincia, en virtud de circunstancias relacionadas con los accidentes atmosféricos, sufrir una pérdida del 30.6 por ciento sobre lo sembrado de trigo, y el 52 sobre el lino.

Como se advierte, la economía del estado habrá de resentirse en forma apreciable, ya que la mayor fuente de sus recursos tiene en la agricultura su factor más preponderante, y en especial en lo que se relaciona con la producción de cereales y lino.

Esa situación, que habrá de evidenciarse a la época de la recolección y venta de la cosecha es precisamente la que debe prevenir al gobierno, procurando en toda forma reorganizar la economía de los productores más perjudicados, ya sea eximiéndoles de una parte de los impuestos que afectan la producción, facilitándoles los embarques y depósitos del cereal, y en último caso, distribuyéndoles semillas en cantidad suficiente que les permita reiniciar sus actividades.

En esta forma, el mal que se avecina, podría sino conjurarse, por lo menos ser disminuído en sus efectos, evitando de ese modo que la economía general del estado y de sus habitantes se resienta en sus bases fundamentales.

EL ANALFABETISMO EN CORDOBA

Un destacado órgano de publicidad de la ciudad de Córdoba al referirse al problema del analfabetismo en dicha provincia, manifiesta que no solo en el estado vecino — se refiere a Santa Fe — se cuecen habas, pues según informes de la Junta Electoral Municipal, más del treinta por ciento de los inscriptos hubieron de ser eliminados del padrón por analfabetos.

Manifiesta asimismo el expresado diario, que el problema del analfabetismo existe no solo en Córdoba y Santa Fe, sino que en toda la Nación, asumiendo características verdaderamente aterradoras, tal la gran cantidad de niños en edad existentes impedidos de recibir los beneficios de la educación primaria.

Luego de hacer algunas consideraciones sobre ciertas iniciativas que en el orden de la educación se han malogrado — como la escuela ambulante — por falta de decisión y estímulo, termina diciendo que "mientras en la Provincia de Santa Fe se ha procurado remediar el mal, fundándose más de doscientas escuelas en un año, en cambio en Córdoba puede apenas mencionarse alguna que "otra perdigada" en las vastas extensiones de la sierra..."

Así se ha expresado el colega de la ciudad docta, quién a la vez que ha fustigado la indiferencia oficial en lo que al problema de la educación común se refiere, hace de paso un elogio a la obra realizada por las autoridades escolares de nuestra provincia.

Y cuando el elogio viene de los vecinos, cabe aceptarlo en todo lo que tiene de sincero y desinteresado.

EL IMPUESTO A LOS PERIODICOS

El debatido asunto de la creación de un impuesto a los periódicos y publicaciones argentinas por parte del Uruguay, ha entrado en su período álgido, luego un laborioso proceso en el que han abundado consideraciones de orden cultural y hasta de confraternidad internacional.

La mayoría de las casas y empresas editoras de la vecina república amiga, con un criterio eminentemente comercialista, son las sostenedoras más decididas de la efectividad de ese impuesto, pretendiendo con ello proteger a la producción nacional, sin considerar tal vez que ella, está íntimamente ligada con la argentina, en virtud del inmenso intercambio que hasta el advenimiento de dicho impuesto se viniere operando entre ambos países.

Un gran movimiento de opinión — de opinión eminentemente intelectual y cultural — se opera en estos momentos en nuestro país y en el vecino, con el propósito de interesar a los poderes públicos, en el sentido de la suspensión de dicho impuesto, por entender que su sostenimiento llega hasta atentar contra las relaciones tradicionales de ambos países, tan íntimamente unidos a través de la historia y del libro.

Un talentoso parlamentario argentino e intelectual a toda prueba, refiriéndose a esa tendencia que hoy se advierte en gravar la producción literaria, cuya iniciativa le ha cabido a Uruguay en esta parte de América sostiene la necesidad que hay, no solo en la supresión de todos los impuestos a la producción literaria exterior, sino que también hacerla extensiva al papel destinado a la impresión de diarios, revistas y libros, "facilitando así el conocimiento y lectura de nuestros escritores, no solo por la minoría llamada culta, sino también en el grueso de la masa".

D. ADMINISTRATIVO DEL EMPRESTITO

Bajo la presidencia del señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia y con asistencia de los señores miembros del Directorio, doctor Ignacio J. Costa, Intendente Municipal de Santa Fe; doctor Francisco R. Camino, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, señor Julio J. Gras, presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y el Contador General de la provincia, don Manuel Niel en su carácter de secretario tesorero, reunióse ayer tarde el directorio del empréstito, adoptándose las siguientes resoluciones:

Dejar en suspenso hasta la próxima sesión el asunto relativo a la construcción de la Plaza de Ejercicios Físicos de esta ciudad.

—Conceder un plazo a los contratistas del edificio Palacio de Justicia de esta ciudad, hasta el día 1o. de junio de 1930, para la entrega del referido edificio.

—No hacer lugar al pedido de mejoras solicitadas por la Dirección de Obras Públicas para el Reformatorio de Menores de esta ciudad, por falta de partida disponible.

—No hacer lugar a lo solicitado por el señor Florentino Cena, en representación del señor Dante Agüero, subcontratista de las obras de construcción del camino de la costa sobre pagos de trabajos que dice haber ejecutado, por no existir relación jurídica entre el nombrado y el directorio.

—Indemnizar al señor Miguel Sosa sobrestante del edificio Cárcel de Penados de Coronda, la suma de pesos 2.578.50 por accidente sufrido en el trabajo y de acuerdo a lo que establece el Departamento del Trabajo y dictaminado por el señor Fiscal de Estado.

—Adjudicar al contratista en mejores condiciones don Camilo Bolselcau las obras de construcción de un edificio escolar en colonia Campo del Medio.

—Adjudicar al señor Pedro Moreno, contratista en mejores condiciones, las obras de ampliación, construcción terraplenes, obras de defensa, etc., en el puente sobre el Arroyo Aguiar.

—Dejar en suspenso hasta la próxima reunión el asunto sobre licitación Usina de Coronda.

¡COMPASION PARA ESE POBRE VIEJO!

Una caterva de muchachos mal educados y de mezquinos sentimientos, desde hace unos días, hacen objeto de sus perversos instintos a un pobre viejito que, corrido por la mala suerte, se ha acorralado en un pequeño retazo de tierra del Barrio El Chircal, junto a las vías del Ferro Carril Santa Fe, donde ha levantado su ranchito miserable.

Un vecino de alma noble, testigo de esas perversidades que cometen los malos muchachos con el pobre viejito, nos dirije la siguiente carta, de cuyo contenido damos traslado a la autoridad policial respectiva.

Dice así la carta:

"Santa Fe, 20 de noviembre de 1929. Señor Director del diario EL ORDEN. — Ciudad.

Muy señor mío:

Pido disculpas si lo molesto con la presente pero quiero poner en su conocimiento algo que ocurre en el "Barrio El Chircal a un pobre desgraciado que ha improvisado su vivienda en ese barrio:

En calle Mariano Candioti y Cafferata (contra el alambrado del F. C. S. F.) hace un tiempo ha construído una casucha un pobre viejo, el que no molesta a nadie, ni se emborracha ni se mete con nadie.

Señor Director: ese pobre viejo andrajoso y desgraciado, es maltratado por toda la muchachada del barrio que no se conforma con apedrear le la casucha sino que hasta le pegan hondazos arrancándole exclamaciones de dolor. La policía parece que no tiene conocimiento de esos hechos porque ese pobre viejo tiene que sufrir diariamente ese martirio que le dan esos pequeños "salvajes".

Yo desearía señor Director, que por intermedio de ese difundido diario se haga algo en favor de ese pobre desdichado.

Ese hombre debe ser salvado de esa horda que pulula por aquel barrio a todas horas del día y de la noche. Si Vd. digno señor, tiene oportunidad de pasar por ese lugar podrá constatar los hechos personalmente y se dará cuenta lo que sufre ese pobre viejo.

Señor Director: es un deber salvar a ese hombre en desgracia.

Salúdale muy agradecido. S. S. S. — C. Alvarez".

CONFLICTO CON LA CASA SARSOTTI

Todas las casas armadoras aceptaron, a partir del 1o. de Mayo pdo. el Pliego de Condiciones impuesto por la Federación Obrera Marítima que por lo tanto debe regir en todos los buques de la marina mercante. A pesar de esto y debido a la mala voluntad de los armadores, son frecuentes las malas interpretaciones de las condiciones de trabajo a hecho interpretaciones que tienden a alterar la tranquilidad en el trabajo en contra de los deseos de los obreros marítimos que no pueden ser responsables de las maniobras puestas en juego por los armadores para desconocer algunas de las mejoras obtenidas.

La casa Sarsotti no solamente se rehusó a cumplir lo establecido en el Pliego de Condiciones, sino que al presentarse una delegación a solicitar explicaciones y convenir una solución, fué maltratada de palabras en una forma impropia de personas cultas y bien educadas.

Ante la disposición de ánimo de la casa Sarsotti para considerar las reclamaciones de nuestros delegados, no había arreglo posible y en consecuencia, la Asamblea general del gremio marítimo realizada ayer, resolvió declarar en conflicto todas las embarcaciones de la empresa Carlos Sarsotti.

En cumplimiento de esta resolución, en el día de ayer, fueron detenidos todos los barcos de la flota, procediendo a desembarcar el personal perteneciente a esta Federación.

La actitud decidida de los trabajadores marítimos, tanto oficiales como subalternos, hizo que los armadores cambiaran de opinión apresurándose a buscar un arreglo con la Federación Obrera Marítima.

El gremio marítimo, reunido en Asamblea nuevamente en el día de ayer, consideró el convenio aceptado por las partes cuyo texto es como sigue:

"El remolcador cuando sea armado de río tendrá además de la tripulación actual un foguista y un marinero y con el sueldo de los dos carboneros, se pagará el foguista mencionado repartiéndose el excedente de los sueldos entre los cuatros foguistas.

Se acepta por parte de la Federación Obrera Marítima que en casos imprevistos, se permita el empleo de uno de los remolcadores de puerto, para la navegación de río pasando a la tripulación las horas extras correspondientes (se entiende entre Santa Fe y Paraná).

Todos los inconvenientes que se presenten en lo sucesivo, serán arreglados entre la F. O. M. y la casa armadora.

Este arreglo entrará en vigor el 1o. de Diciembre de 1929".

UN FORMIDABLE AEROPUERTO







El nuevo aeropuerto Curtiss-Reynolds, cercano a Chicago, cuya construcción ha costado más de tres millones de dólares y al cual se considera el mayor del Oeste de Estados Unidos. En la fotografía central se ve el hangar y tribuna. Abajo: un modelo de aparato Curtiss de 1910

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1929

EN MARIA JUANA TUVO LUGAR UN GRAVE HECHO DE SANGRE

LE INFIRIERON DOS HACHAZOS Y UNA PUÑALADA

El malhechor se dió a la fuga hacia el lado de Córdoba, pero fué detenido horas después

La Jefatura de Policía del Departamento San Martín informa de un grave hecho de sangre ocurrido el 17 del corriente mes en la localidad de María Juana. Con respecto a las causas que determinaron el acontecimiento, la policía nada ha podido establecer aun, pero, de acuerdo a lo averiguado hasta ahora, parece que entre los protagonistas del sangriento episodio existía una profunda enemistad determinada por cuestiones de carácter íntimo.

UNA DISCUSION. —

Fueron actores de este hecho los ciudadanos Juan Arias, argentino, de 48 años de edad y Santiago Angulo, también argentino, de 29 años.

El día 17 del corriente, a eso de las 14 horas, los dos hombres se encontraron en la calle, y sin testigos.

No se sabe aún cuál de ellos inició la discusión que necesariamente ha tenido que preceder a la pelea; el caso es que, tras de pocas palabras, Angulo extrajo una cuchilla de gran des dimensiones con la que atacó a Arias, infiriéndole dos "hachazos" en la cabeza y una puñalada en el abdomen.

HERIDO GRAVE. —

La víctima profirió algunos gritos de auxilio que fueron sentidos por varios vecinos, los que acudieron presurosos a prestarle ayuda.

El heridor ya había desaparecido, y Arias se hallaba tendido en el suelo, en medio de un gran charco de sangre.

Instantes después llegó la policía al lugar del hecho haciéndose cargo del herido que fué curado de primera intención en el consultorio del médico de la localidad, y llevado sin pérdida de tiempo a un Hospital próximo donde se estableció que las heridas que presenta son de carácter sumamente grave.

FUGA DEL MALHECHOR. —

Santiago Angulo, el heridor de Arias, inmediatamente después de cometer el hecho, dióse a la fuga desapareciendo del pueblo.

La policía tuvo noticias de que había salido precipitadamente de la localidad montando en un caballo, y con rumbo al lado de Córdoba.

Rápidamente, una comisión compuesta por un sargento y dos agentes de policía, salió en persecución del fugitivo, a quien lograron dar alcance después de ocho horas de camino, en una cañada situada en el límite de nuestra provincia con la de Córdoba.

En su poder se encontró el arma utilizada para herir a Arias.

ca-oc

SR. COMISARIO DE LA SEGUNDA

No ha de escapar a su ilustrado criterio de autoridad policial que el agente chapa 134, al cuidado de la parada 18 (esquina de Salta y 9 de Julio) si no es un individuo que sufre alteraciones mentales, por lo menos, trata de parecerse mucho a los que tienen la cabeza trastornada.

Noches atrás, el referido guardián cometió un abuso con tres pacíficos vecinos de la sección que iban rumbo a sus casas en la mayor compostura, y de esto tiene conocimiento el señor comisario. Sabe además, el señor comisario, que ese agente no es de los que pueden ser guardadores del orden público, porque para ser guardador del orden, hay que tener en orden la cabeza...

Pues bien: el referido agente permanece aún atendiendo una parada nocturna, con todo el peso de la responsabilidad que tales funciones significan. Vale decir que el irresponsable agente de la chapa 134 continúa en situación de ejercer contra cualquiera otro acto semejante o más grave aún que el que dimos a publicidad en esta misma sección.

Es necesario, pues, que ese guardián del orden público y de las haciendas ajenas, se quede en la comisaría.

Ya hemos dicho en qué podría ser útil, pues la tarea de cebar mate, es cosa que cualquier loco sabe hacerla.

Con tal de que no dejen a su alcance cianuro u otras materias tóxicas, fácilmente confundibles con el azúcar.

LOS PERCANCES DEL TRAFICO

Ayer a las 13 horas, aproximadamente, en la esquina de las calles San Martín y Moreno, el auto chapa 415, guiado por Libertario Piedrabuena, atropelló el triciclo que dirigía el menor José H. Rodríguez, argentino de 15 años de edad, domiciliado en calle Francia 2124.

De resultas del encuentro, el triciclo quedó con desperfectos de alguna consideración y el menor Rodríguez, con algunos rasguños sin importancia.

—En Buenos Aires y San Jerónimo el tranvía de la línea 8, número 47, conducido por el motorista Domingo Arellio, chapa 47 y guarda Lorenzo Román, chapa 51, embistió ayer de tarde al auto 143 que guiaba Policarpo Suárez.

El auto experimentó diversas averías.

Procedió la autoridad de la comisaría 1ra.

La Comisión Policial no ha Podido Dar con el Niño Robado de S. Viejo

HAN SEGUIDO LOS PASOS DEL RAPTOR HASTA DIAMANTE, E. R.

Regresaron anoche después de dos dias de intensa búsqueda

FALTA DE TIEMPO

Anoche, a eso de las 21 horas, regresó a Santa Fe la comisión policial que, encabezada por el comisario de Santo Tomé, señor Chaparro, saliera anteayer a las 6 horas, en una lancha de la Dirección del Puerto, tras los rastros del menor Aníbal Marsó, raptado el día 26 del corriente mes por el "linghera" Florentino Muñoz, en un paraje cercano a la casa de la familia de la víctima.

El señor Chaparro, que ha desplegado una actividad encomiable en el esclarecimiento de este suceso, nos refirió brevemente las diversas diligencias practicadas en el desempeño de su misión, la que no ha tenido, desgraciadamente, el resultado que se esperaba, pues el menor Marsó no ha sido encontrado, a pesar de habérse seguido muy de cerca los pasos del raptor.

EN LA ISLA PUERTO PIEDRA

Hace unos días, el señor Chaparro tuvo noticias de que el menor y su secuestrador, el "linghera" Muñoz, se hallaban en la isla Puerto Piedras, donde habían pernoctado y comido en la casa del vecino Florentino Pintos.

La comisión se dirigió como primera medida, a la isla Puerto Piedra, situada frente a la localidad de San Fabián, en el Departamento San Jerónimo, pero, en aquel punto, cuando arribó el señor Chaparro, supo que el "linghera" había seguido viaje con su víctima.

SEGUIDOS DE CERCA

Valiéndose de referencias de vecinos, y venciendo no pocas dificultades, el señor Chaparro siguió acertadamente los pasos de los fugitivos, tocando todos los puntos que ellos.

No obstante, fué imposible dar con ellos, por cuanto el referido "linghera" parece que llegó a enterarse de que era perseguido, y pudo huir durante la noche, sin ser visto por nadie.

Por diferencia de horas, no más, la comisión les seguía los pasos afanosamente.

HASTA DIAMANTE

Frente a la ciudad de Diamante (Entre Ríos) el referido Muñoz, que va huyendo en una canoa colorada, de tamaño reducido, cruzó con su víctima hacia este último punto, siguiendo algunos kilómetros hacia el Sud este e internándose en un riacho conocido por Paracá.

El lunes ppdo, el misterioso individuo fué visto a horas diferentes, en el muelle del Puerto de Diamante, con unos pescadores, y en una ranchada de la costa, en el arroyo Paracá.

Pero, la comisión, a partir desde este último punto perdió por completo los rastros.

El señor Chaparro supone que, habiendo tenido noticias el fugitivo de que se le perseguía, se ha escondido en algún riacho de los muchos que existen por aquellos parajes esperando la noche para huir.

REGRESO DE LA COMISION

Después de innumerables diligencias por toda la costa de Diamante, el señor Chaparro ha debido regresar a Santa Fe, pues no podía, según parece, o no tenía autorización para quedar más tiempo por allí.

Si estas han sido las causas que han determinado el regreso de la comisión, hay que echar la culpa del fracaso a la Jefatura. No es posible que en cumplimiento de una comisión tan delicada e importante se concedan apenas dos días escasos a los empleados encargados de desempeñarla.

El señor Chaparro tiene el convencimiento de que Muñoz y su víctima no han salido aún de Diamante, pues no ha tenido tiempo de huir más adelante.

La policía de aquella ciudad entrerriana, que le ha prestado toda clase de cooperación y atenciones, posee los datos de la pesquisa, y se halla dispuesta a realizar todo cuanto esté de su parte para detener al raptor del niño Marsó.

La misma impresión ha recibido el señor Chaparro de los vecinos de la costa que ha yan visto alguna vez al "linghera" Muñoz y a su víctima.

Mientras tanto se hace necesario que la Jefatura considere que urge destacar una comisión por más tiempo y con mayores facilidades en busca del niño desaparecido, si se quiere tener éxito en la pesquisa.

Se ha cometido en la 4.a Sección un delito privado

UNA MUJER FUE INTERMEDIARIA Y ESTA PRESA

El padre de la víctima radicó la denuncia

En la comisaría 4a. se ha radicado anteayer una grave denuncia cuyo contenido ha sido trasmitido inmediatamente al Juez de Instrucción en turno.

Se trata de un abuso incalificable cometido contra una menor de 14 años de edad, por un individuo degenerado, a quien secundó en su vergonzosa acción una mujer sin escrúpulos de las que comúnmente se conocen como "celestinas".

LA DENUNCIA—

Anteayer, como decimos concurrió a la comisaría 4a. el señor M. S. domiciliado en dicha jurisdicción, quien radicó ante las autoridades policiales una grave denuncia.

Expresó el señor M. S. que había tenido conocimiento por su propia hija de un delito grave cometido contra ésta en una casa de calle Juan José Paseo, número 2177. A esta casa, donde vive una mujer de malos antecedentes llamada María Piedras, argentina de 27 años, fué la hija del denunciante, Luisa S., llevada con engaños por la expresada mujer el día 15 del corriente mes.

Una vez en la casa, la tal María presentó a la menor un individuo llamado Humebiro Yezzi, italiano de 32 años de edad, domiciliado en Avda. Freyre y 6a. Sin Nombre, después de lo cual, la dueña de casa desapareció.

EL ATENTADO—

Cuando la menor quedó sola en la casa de Juan José Passo, el expresado Yezzi hizo objeto a aquella de un criminal atentado, después de lo cual se dió a la fuga.

Llorando su desgracia, la muchacha fuése a su casa, donde, después de mucho titubear, se decidió a poner en conocimiento de sus padres lo que le había ocurrido.

DETENCIONES

La policía, luego de enterarse del hecho, ha procedido a la detención de la mujer María Piedras que, primeramente negó las imputaciones que se le hacían, terminando por declarar su participación en el atentado.

El referido Yezzi también ha sido detenido por la policía, y se le instruye el sumario de estilo.

Ha tomado la intervención correspondiente el médico de policía.

MENUDENCIAS POLICIALES

CHOQUE: El auto 2028 de don Orlando Dosso, domiciliado en calle A. del Valle 4062, circulando por calle San Luis al Norte, al llegar a la de Vera, fué embestido por el auto camión 3748, conducido por Juan Molina, resultando ambos vehículos con desperfectos de consideración.

"MAMUAS": En la 3a. fueron detenidos Marcelino Valdéz, argentino de 35 años, domiciliado en 9 de Julio al Norte, Francisco Zuviría, argentino de 36 años, domiciliado en 9 de Julio al Norte, Juan Solán, argentino de 27 años, domiciliado en el barrio Los Hornos y Abel Velázquez, argentino de 31 años, domiciliado en calle M. Candioti y Avenida Alem y Esteban Solís, argentino de 42 años, domiciliado en Barranquitas.

OTRO CHOQUE: El auto camión chapa 97 de San Agustín guiado por Juan Cassetari, domiciliado en la expresada localidad y el auto chapa 3665 de Armando Sólito, con domicilio en Santo Tomé, en Avda. Freyre y Gral. López, chocaron resultando ambos vehículos con desperfectos de consideración.